

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.35 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DE UNION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 10; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remilidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 1884

Número 4.782

SECCION DE RECLAMOS.

DESCONFIAD.

Sabemos que algunos explotadores tratan de sorprender la buena fe del público en nuestras aldeas, ofreciéndoles Píldoras Suizas. La boga inmensa de que gozan, a justo título, esas píldoras les ha parecido buena para explotar.

No hay para qué decir, que esas píldoras no son las verdaderas Píldoras Suizas, pues estas no se encuentran más que en las Farmacias y llevan en la etiqueta, el sello de garantía del Estado francés. Recordaremos con este motivo que la caja no cuesta más que peseta y media. Una caja que contiene 50 píldoras, es suficiente para más de un mes. No comprad, pues, Píldoras Suizas a las personas que no conozcáis: las verdaderas Píldoras Suizas se han hecho célebres, porque purifican la sangre, facilitan y activan la digestión y regularizan las funciones del hígado y del estómago, estimulándoles.—Depósito general en Alicante en casa de «D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II»

SALUD A TODOS devuelta sin mediana, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Trenta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurcer, etc.

Curación n.º 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin tales esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda a gusa se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo

zo último tuve la idea de aconsejarla tomara *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Curación n.º 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49.342.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210.

El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que lo habían hecho vomitar de 45 a 48 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA A MANILA

con escalas

en Port-Saïd, Suez, Aden y Singapur.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebu: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENÍNSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes. De BARCELONA, los días 15.

Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.

También carga para Cebú e Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: Paos hermanos y Compañía.

A COMPRAR.

La acreditada casa de Los chorizeros acaba de recibir los géneros siguientes, propios para las pascuas: 15 clases de quesos, todos excelentes; 10 clases de salchichones del país y extranjeros; el excelente embuchado de lomo; sobrasadas de Mallorca, Tárben y Ciudad-Rodrigo; salchichas y longanizas de todas clases y los tan celebrados chorizos de lomo (fama extremeña; riquísimos licores y vinos generosos de las mejores marcas del país; jamones de Vigo y extremeños todo magro clase superior á nueve rs. kilo, tomándolos enteros; aceitunas sevillanas clase muy superior á seis rs. cuñete manzanilla y dos rs. libra. Serafin Sanchez (Los chorizeros) Princesa 19.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asunción Carratalá, calle del Cid, n.º 8.

REVISTA DE MERCADOS NACIONALES.

(Continuación.)

En Levante el movimiento es muy escaso en muchas localidades, siendo contados los puntos donde hay animación. En el puerto de Vinazro y la playa de Benicarló se ven visitados estos días por buques extranjeros que llegan á cargar vinos; estos han bajado algo de precios, vendiéndose á 8 rs. cántaro, cuando á principios de año no querían los cosecheros cederlo á 12. En Pedrelva poco movimiento á 36 y 40 pesetas bot; las últimas lluvias han hecho mucho beneficio. Los precios en Requena, Utiel y Llano de Cuarte, sin variación, y las expediciones para Francia reducidas. En Cocentaina (Alicante), tras una pequeña animación, ha sucedido una paralización completa; las existencias considerables, y los precios nominales oscilan de 1,75 á 2,25 pesetas cántaro de 11 litros. En los demás puntos de la provincia de Alicante hay la misma desanimación, siendo escasas ó nulas las ventas para Francia; los precios, sin embargo, no acusan flojedad; en Sax y en Villena se cotizan á 19 y 20 rs. arroba, y en la montaña á 9 y 10 rs. el cántaro. En Benejama se hizo á fines de Marzo una importante operación sobre 18.000 cántaros, á 10,75 reales uno, pero desde entonces las ventas están completamente encalmadas, especialmente para los claros.

En Murcia y Albacete las operaciones se hacen por pequeñas partidas y con mucha lentitud. En Moratilla los viñedos muy buenos; los precios sin variación de 13 á 18 rs. arroba, según clase. En Almansa calma completa.

En Andalucía se nota alguna actividad en la provincia de Huelva, pero en

Cádiz y Málaga hay poco movimiento. En Almonte y demás bodegas del Condado de Niebla, en Aljarafe y algunos pueblos del interior de la provincia de Cádiz se han hecho bastantes ventas y hay tendencia á lograr mejora de precios, que ya han conseguido un alza de 1 ó 2 rs. en arroba en algunas bodegas. En Jerez y en el Puerto muy pocas ventas, En Málaga calma y los precios estacionarios.

En la Mancha las ventas están muy encalmadas en la generalidad de las bodegas. En Valdepeñas se hacen algunas operaciones con los tintos á 3,75 y 4 pesetas arroba, pero en los blancos hay paralización completa, ofreciéndose á 10 rs., y con 3 por 100 de beneficio al comprador. En Castellar se detalla lentamente á 11 rs. el tinto y 10 el blanco. En Manzanares y Almagro poco movimiento, y otro tanto acontece en Secudillas, Miguelturra, Argamasilla, Membrilla y Santa Cruz de Madecilla, en cuyos puntos los ajustes son muy raros, á pesar de las concesiones de los propietarios; los precios en descenso.

En Torre de Juan Abad, han menudeado las ventas al detalle á los tipos de 9 y 11 rs. arroba. En Illescas (Toledo) hay demanda por los tintos, que se cotizan á 16 rs. arroba; en Miuglanilla (Cuenca) escasa animación; las últimas ventas importan unas 3.000 arrobas, quedando aun de existencias unas 20.000. En San Clemente, de la misma provincia, escasean los compradores, habiendo deseos de vender; últimamente se han colocado 1.000 arrobas á 8,50 rs. una.

En Castilla la Vieja hay bastante actividad en algunas localidades y muy cortas ventas en otras. En Rueda la demanda es regular; se exporta bastante para Astorga y Galicia á 11 y 12 reales cántaro; para el Norte se despachan algunas cubas á 13 rs. arroba del nuevo y á 28 del añejo; también para Manila se ha expedido una buena partida embotellado. En la Nava del Rey las operaciones realizadas son importantes; á 4.004 cántaros asciende lo vendido de lo blanco en la primer semana de esta quincena; después se han ajustado dos partidas de añejo, importantes 400 cántaros, una al elevado precio de 120 rs. cántaro, y la otra á 60; lo de la última cosecha se cede á 14 rs. el blanco, y á 16 y 17,50 el tinto. En Valoria la Buena la exportación es lenta á 10 y 10,50 rs.; en Peñafiel hay mas movimiento, habiéndose despachado 1.500 cántaros al principio de la quincena; de Tudela de Duero han salido 1.600 de tinto y blanco, á 12 y 13 el primero, y á 10 el segundo; en Tordeillas se despacha lentamente á esta

que esos señores den toda vez que entre el dictamen de la mayoría de la comisión y el voto particular hay diferencias de principios.

Otra acusación me hizo el Sr. Ruiz Capdepon suponiendo que yo intencionadamente habia dejado de leer algunos párrafos del discurso del Sr. Leon y Castillo, y con este motivo leyó algunos otros párrafos de este discurso.

Señores, es necesario distinguir entre unas discusiones y otras.

Quando se discute un problema político los oradores suelen hacer diversos argumentos, unos sustanciales y de fondo, y otros que son circunstanciales.

Pues bien, ¿qué decía el Sr. Leon y Castillo? Decía que para él debía restablecerse el sufragio universal porque era un principio del partido liberal y de todos los partidos liberales incluso el republicano, con el cual estaba identificado en este punto. Después decía: ¿con qué derecho se prohíbe á un ciudadano que intervenga en la representación nacional? Este como el anterior son dos argumentos de fondo, de esencia. Y después, para afirmar más su opinión y llevar su convencimiento á la comisión constitucional, hizo uso de ese otro argumento circunstancial á que se refería el Sr. Capdepon.

Y decía: «En los momentos presentes es un gravísimo peligro despojar del derecho de sufragio á los que le tienen concedido.» Este, como digo, era

contestaba el Sr. Capdepon diciendo: ¿Cómo no ha de romperse la conciliación si el Gobierno ha nombrado Gobernadores civiles que no eran de la mayoría de la Cámara? ¿Cómo no se ha romper la conciliación si en el banco del Gobierno no se hallan los hombres importantes y de gobierno de esta mayoría que debían hallarse?

Pues esto es decir que los motivos de la ruptura de la conciliación son puramente personales; esto es decir que sobre los intereses del país y de la Monarquía hay otros intereses puramente personales que se oponen á que el partido liberal se forme y consolide. Esto es lo que puede deducirse del discurso del Sr. Capdepon, y eso es también lo que yo deduje desde que nos reunimos por primera vez en la comisión de Mensaje, porque eran inexplicables para mí ciertas nebulosidades que observaba en algunas personas, como serian también inexplicables para la persona que en esta cuestión podía ser más imparcial, para el Sr. Romero Robledo que si toma esta tarde la palabra estoy seguro que confirmará cuanto yo digo.

Quede sentado que no tuve propósito el sábado de lanzar acusaciones á los señores cuyos discursos leí, y que solo reclamé el testimonio de su autoridad para demostrar que en el terreno de los principios no habia diferencia entre aquellos señores, la mayoría y el Gobierno. En todo caso y esto demostrado, la inconsecuencia podrá resultar del voto

poder, no hace por obtenerle absolutamente nada que pueda atribuirse á intereses pequeños. Sereno, imparcial y despassionado defiende sus principios, y no saldrá jamás de sus tiendas en busca del poder, ni á solicitarlo: cuando el poder y los intereses públicos le necesiten, siempre y en toda ocasión encontrarán al partido conservador con la fé que acrecientan las contrariedades, y con la constancia que, inspirándose en la razón, infunde el convencimiento de salvar todos los obstáculos que engendran las pasiones. He dicho.

último precio. En Toro hay mucha animación, habiéndose realizado mas de 8.000 cántaros á 17, 18 y 19 rs. En Moraleja del Vino, Fuentesauco, Corrales y otros pueblos de la provincia de Zamora se despacha de 12 á 14 rs. cántaro, este mismo precio rige en la capital.

(Se continuará.)

Alicante 20 de Abril de 1884.

RESTA DE CANDIDATOS.

En otro lugar de este número publicamos el resultado del escrutinio de interventores para las mesas electorales de las diversas secciones de la circunscripción.

El resultado ha sido favorable para los candidatos conservadores, aun cuando el triunfo haya sido poco difícil por los medios de que se han valido para lograrle.

Las mesas electorales de la circunscripción estarán compuestas por 64 interventores canovistas, 21 constitucionales y 15 republicanos posibilistas.

La oposicion izquierdista no ha intervenido ninguna mesa bajo ninguna de las tendencias que aqui se disputa el lugar de la oposicion.

Ante ese resultado ¿qué deben hacer los candidatos izquierdistas que aqui trataban de luchar?

La contestacion á esta pregunta es fácil, si todos oyen la voz del patriotismo, que está por encima, ó debe estarlo por lo menos, de las ambiciones y de los orgullos personales.

Y el patriotismo aconseja á esos candidatos, en vista del fracaso que han sufrido en la designacion de interventores, no llevar á los pocos ó muchos amigos con que cuentan á una lucha estéril y ridicula en que han de agotarse sus fuerzas y su paciencia.

El patriotismo impone el deber á esos candidatos, cuyo triunfo es desde luego imposible, de no dar sus nombres como bandera electoral, solo por el pueril y punible orgullo de que suenen en Madrid como influyentes.

Las oposiciones, y en esto nos referimos solo á los partidos monárquicos, aparte del peculiar interés de partido ó agrupacion, deben tener un interés comun y sagrado para todos; que á las futuras Cortes vaya el mayor número posible dentro de lo que permitan los egoísmos y arbitrariedades del poder de candidatos liberales.

Ese interés, repetimos, debe ser comun para todas las oposiciones monárquicas y obrar en contra del mismo, fuera de toda razon y toda probabilidad de triunfo, es sencillamente personal y reprobable.

Ahora bien, ¿retirarán sus candidaturas los Sres. Pacheco, Bushell y Fernandez, que no han intervenido ninguna seccion electoral de la circunscripción con partidarios de su politica y dejarán á los electores monárquicos de oposicion en libertad para que voten al candidato constitucional que tal alarde de fuerzas propias ha hecho interviniendo 14 secciones de las 17 de la circunscripción?

Probablemente no obrarán de ese modo y seguirán tercos y obcecados en persecucion de un acta que no lograrán ciertamente, pero todos los liberales tendremos, por el hecho de ser tales, derecho de afearles su amor propio y su desatentada ambicion.

Después de las elecciones en que tan ridicula derrota han de sufrir esos señores, que no digan que son contrarios de los conservadores; pues todo el mundo pensará de ellos que solo aspiraban á los votos de los electores por interés propio y acaso guiados, no por móviles políticos, sino personales.

¡Ah! es muy fácil alardear de liberalismo y de firmeza de convicciones, pero esos candidatos nos están demostrando que tales palabras son en sus escritos y en sus labios una farsa como otra cualquiera, que ni siquiera consiguen engañar á nadie.

Llamarse izquierdista, decir á boca llena que se pertenece al partido mas liberal dentro de la monarquía, y mendigar el apoyo con servador, es un espectáculo vergonzoso é inmoral que nos están dando esos aspirantes á diputados.

Piensen en esto los liberales de todos matices de la circunscripción y repelan como se merecen á esos señores que por satisfacer ambiciones ó vanidades quieren llevarles al ridiculo del fracaso, privando á la oposicion liberal de un elemento de combate y hacen la causa de los enemigos jurados de la libertad facilitándoles el logro de sus deseos.

Si el resultado de la designacion de interventores los hubiera dado probabilidades de éxito, nada tendríamos que decir; ir adelante era su deber. Pero con la seguridad de

la derrota no dejar libres á sus amigos y querer arrastrarlos en la caída, eso no debe consentirlo quien de liberal se precie.

Ha llegado la hora de la eliminacion de candidatos; ¿quienes deben ser eliminados?

Los Sres. Pacheco, Bushell y Fernandez deberían, en nuestro concepto, no desoir la voz del patriotismo y no dividir las fuerzas liberales de la oposicion que llevarian á la representacion nacional un diputado contrario al canovismo, nuestro comun enemigo.

Que den un paso atras esos señores y dejen libre el campo á nuestro candidato Sr. Arroyo que es quien tiene medios de representar la oposicion en el futuro Congreso.

El domingo último, se llevó á efecto en esta alcaldía ante un público numeroso y bajo la presidencia del señor Juez de instruccion de Elche, la apertura de los pliegos y exámen de las firmas para la designacion de los interventores que han de constituir las mesas electorales, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Sección primera.

D. José María Aracil, M. 102.—José Martínez, M. 102.—Rafael Simó Sabater, P. 102.—Francisco Morante Soler, P. 102.—Adolfo Llorat, C. 61.—Joaquín Pérez Pérez, C. 61.

Sección segunda.

D. Antonio del Espino, P. 118.—Ramon Novel P. 118.—Gregorio Albaladejo, M. 96.—Miguel Llorente, M. 96.—Miguel Llorente, M. 96.—Ramon Balaguer, C. 75.—Nicolás Visconti Mollor, C. 75.

Sección tercera.

D. Ramon Blanes, M. 82.—Pedro Celestino, M. 92.—Francisco Aznar Lliso, P. 94.—José Martínez Pastor, P. 94.—Manuel Morales Montero, C. 79.—Luis Guimben Calpena, C. 78.

Sección cuarta.—San Juan.

D. José Gosalvez Lledó, M. 58.—Bautista Gosalvez Terol, M. 58.—José Lloret Alberola, M. 61.—Andrés Barberá Torregrosa, M. 61.—Vicente Gaceta Mas, P. 61.—Vicente Martínez Ripoll, P. 61.

Sección quinta.—Elche.

D. Tomás Agulló García, M. 114.—Diego Manchó Brú, M. 114.—Francisco Agulló Miralles, M. 105.—José Beltrán Pascual, M. 105.—Marceliano Coquillat Alonso, C. 104.—Eliodoro Vidal Amat, C. 104.

Sección sexta.—Elche.

D. José Pérez Sanchez, M. 106.—Antonio Sanchez Agulló, M. 106.—Vicente Ferrandez Ferrandez, M. 102.—Vicente Torres Jaen, M. 102.—Gerónimo Gilabert Sansano, C. 99.—Antonio Bernard Torregrosa, C. 99.

Sección séptima.—Aspe.

D. José Luciano Pérez Miralles, M. 79.—Teodoro López Beira, M. 79.—José López Mira, C. 39.—José Beira López, C. 39.—Antonio Erades Cremades, P. 38.—Rafael López Martínez, P. 38.

Sección octava.—Aspe.

D. Antonio Hernández Bonmati, M. 70.—José Oramades Hernández M. 70.—Vicente Fabian Cerdán, C. 55.—Rafael Botella Botella, C. 55.—José Cremades Cerdán, P. 33.—Gines Puerto Caparros, P. 33.

Sección novena.—Crevillente.

D. Joaquín Pérez Pérez, M. 103.—Antonio Galvañ Lledó, M. 103.—Cayetano Ramos Quesada, M. 88.—Vicente Mas Quesada, M. 88.—Antonio Mas Lledó, M. 69.—José Martínez Lledó, M. 69.

Sección décima.—Monovar.

D. Marcelino Pina Alfonso, P. 70.—Andrés Berenguer Pujalte, P. 70.—Vedasto Verdú Cortes, M. 40.—Joaquín Alfonso Prats, M. 40.—Antonio Rico Poveda, M. 40.—Antonio Caballero Hernández, M. 40.

Sección undécima.—Agost.

D. Francisco Cantó Carruada, M. 37.—Tomás Vicedo Ramon, M. 37.—Luis Chorro Vicedo, C. 29.—Máximo Castelló Iborra, C. 29.—Juan Bas Iborra, I. 20.—Vicente Milla Molina, I. 20.

Sección duodécima.—Elda.

D. Juan Sempere Bernabé, M. 35.—José María Maestro Amat, M. 35.—Antonio Rico Maestro, M. 35.—Terencio López Marco, M. 35.—Pedro Navarro Vidal, M. 34.—José Amat Vidal, M. 34.

Sección décima tercera.—Monforte.

D. Manuel Miralles Alberola, M. 26.—Sebastian Benito Mirambell, M. 26.—Tomás Baello Clements, M. 26.—Francisco Mollá Darilo, M. 26.—José Aracil Gras, M. 25.—Antonio Coves Miralles, M. 25.

Sección décima cuarta.—Novelda.

D. Eufes Abat Torregrosa, C. 47.—José Eufes Agulló, C. 47.—Francisco Pomares Amat, M. 40.—Francisco Galvañ Santo, M. 40.—Antonio Herrero Pérez, M. 35.—José Pellin Abat, M. 34.

Sección décima quinta.—Novelda.

D. Mariano Gomez Amorós, M. 54.—Francisco Mira Navarro, M. 54.—Antonio García Torres, C. 25.—Francisco Rizo Penalva, C. 25.—Antonio Gomez Amorós, M. 19.—Juan Navarro Navarro, M. 19.

Sección décima sexta.—Perel.

D. José María Maestro Pérez, M. 28.—Antonio Vicedo Guaijarro, M. 28.—Melchor García Maestro, M. 28.—Mariano Rico Payo, M. 28.—Manuel Castelló Pérez, M. 28.—Onofre Paya Paya, M. 28.

Sección décima séptima.—Finoso.

D. José Domenech Torres, C. 50.—Cayetano Aznar Clobregat, P. 50.—Melasio Gosalvez Verdú, M. 33.—Francisco Sanchez Toda, M. 33.—Nicardo

Verdú Rico, M. 33.—José Sanchez Payá, M. 33.

RESÚMEN:

Ministeriales, 1840 votos; interventores, 64.—Constitucionales, 638; interventores, 21.—Posibilistas, 541; interventores, 15.—Izquierdistas, 20; interventores, 2.

Los conservadores de esta capital, pretendieron en el escrutinio verificado el domingo último, conseguir cuatro interventores en la seccion tercera, pero gracias á los buenos y desinteresados consejos que recibieron á tiempo de algunos adversarios políticos retiraron algunas cédulas dándose por muy satisfechos con tener solamente la tercera parte de la intervencion, porque de otra suerte, hubieran podido quedarse sin ninguna, no tan solo en la seccion á que nos referimos sino tambien en la primera y segunda.

No tenemos para que decir los medios que querian poner en juego para aparecer con mas contingente de firmas que los demás partidos de oposicion, toda vez que son fáciles de adivinar.

Hasta la fecha, las noticias que tenemos sobre la intervencion de las mesas de los distritos electorales de la provincia, son las siguientes:

Distrito de Doria, mesas, 11; todas intervenidas.—Interventores adictos, 36; oposicion, 28; Oriñuela, 5 mesas; todas adictas; Pego, 14 mesas; dos intervenidas, las demás adictas; Villena, 38 adictos y 17 oposicion; Alcoy, total mesas 6; intervenidas, 4; interventores adictos, 26; interventores oposicion, 8; Dolores, mesas, 6; intervenidas, 4; interventores adictos, 24; interventores oposicion, 12; Distrito de Villajoyosa, total de mesas, 9; intervenidas, 6; interventores adictos, 36; interventores oposicion, 12.

Rumores insistentes que principalmente hacen correr los amigos del benéfico gobierno que nos rige con el sano proposito sin duda de amedrentar á los electores de oposicion, obligaron ayer á nuestro jefe Sr. Terol acompañado del candidato del partido constitucional don Enrique Arroyo y de D. Alberto Ganga á visitar al señor Gobernador de la provincia para hacerle presente los rumores y conocer su criterio respecto á la libertad que deben gozar los electores al emitir su sufragio siquiera sean de oposicion esos electores.

El Gobernador se expresó durante la conferencia en el sentido más conveniente y manifestó su decidido propósito de hacer entrar en razon á los que llevados por un ministerialismo excesivo ó un mal entendido espíritu de oposicion quieren de cualquier modo impedir el libre ejercicio del derecho electo-

VOTO PARTICULAR AL PROYECTO DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA.

El Sr. Diz Romero: Señores Diputados, voy á ser muy breve en las dos rectificaciones que he de hacer al discurso del Sr. Capdepon.

La primera se refiere á una afirmacion que hizo S. S. atribuyéndome propósitos que yo no tuve. Decía el Sr. Capdepon que yo habia venido á la Cámara á lanzar acusaciones de inconsecuencia contra hombres importantes del partido constitucional, y la Cámara recordará que antes de leer yo las manifestaciones parlamentarias á que se refería S. S. hice toda clase de salvedades diciendo que no trataba al leer sus palabras de lanzarles acusacion alguna, sino únicamente de demostrar que las doctrinas que sostenian aquellos señores eran las mismas que sostenía el actual Gobierno. Y leyendo estas manifestaciones preguntaba yo por qué no estaba de acuerdo la mayoría con el Gobierno, y me

un argumento circunstancial que no importa para la deducción que yo sacaba en pro del sufragio universal.

Y voy ahora á decir unas cuantas palabras sobre otra acusacion importante que me dirigió el señor Capdepon, llamándome inconsecuente en principios y doctrinas y disidente del partido constitucional.

La cuestion de la disidencia se ha debido bastante, y creo que ha quedado bastante aclarada; solo debo recordar sobre ella las elocuentes palabras con que la explicó aquí el Sr. Lopez Dominguez.

Por lo demás, si la Constitución de 1876 la reconoció ó no el partido constitucional, no es propio de este debate, porque nosotros venimos reconociendo la Constitución de 1876; pero yo pregunto al Sr. Capdepon: ¿en qué documento ó en qué momento de la vida del partido constitucional se ha dicho que la Constitución de 1876 es irreformable? Respecto de la Constitución de 1876 ¿qué defendió yo? Lo mismo que defendió S. S.; que es preciso reformarla para purgarla de los vicios que tiene, vicios con los que, como dijo el señor Presidente de esta Cámara, no era posible que viviera.

No quiero entrar tampoco en la parte personal de la alusion de S. S.; sin embargo debo decir una cosa. En el discurso de la Corona á que S. S. se refirió, se anunciaban al Parlamento todas las reformas que el partido constitucional habia sostenido

ral, añadiendo que no tenía inconveniente en enviar fuerzas de la guardia civil á los puntos que se le indicaran por los candidatos ministeriales ó de oposicion.

Siga el Sr. Guijarro por ese camino y no le escatimaremos nuestros aplausos, tomando mientras tanto acta de sus palabras que desde luego ponemos en conocimiento de los electores de nuestro partido en toda la provincia.

Hemos recibido el primer número de «El Progreso», revista científico-artístico-literaria que sale á luz en esta capital.

Dicho colega contiene varios artículos y poesías muy notables y está dirigido por el ilustrado cuanto modesto joven el tipógrafo don R. Carratalá Ramos. La parte tipográfica tambien es esmeradísima y honra sobremanera al acreditado establecimiento del Sr. Reus, que es donde se imprime.

Lo recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores, pues el precio de suscripcion está al alcance de todos, y porque es digno de que se profese un periódico de esta índole, único en Alicante que dedica sus áridas tareas al fomento de la literatura y las artes.

Devolvemos con toda efusion el cortés saludo que nos dedica el novel colega, y le deseamos larga vida y una buena cosecha de suscripciones.

Solo cuando imperan los conservadores presenciamos escándalos como el acaecido el domingo último al hacerse el escrutinio de la seccion cuarta de esta circunscripcion que comprende los pueblos de San Juan, Muchamiel y San Vicente. Se dió el caso de resultar en las dos cédulas que presentaron los conservadores, una los posibilistas y otra los izquierdistas de D. Lorenzo Fernandez, mayor número de firmas que votantes existen en el censo de dicha seccion.

Tamaños abusos no se han conocido jamás ni mas escarnio á la ley ni mas irrespetuosidad á la legalidad del sufragio tampoco. La junta del censo en vista de un abuso tan manifiesto, entregó las cédulas á los tribunales para que estos en virtud de los antecedentes, instruyan la correspondiente sumaria.

El Marqués de la Puebla, candidato canovista por el distrito de Dolores, aprieta los tornillos que es una bendicion de Dios.

Hasta lo que nunca ha intervenido para nada en la política del distrito de Dolores que es el clero, lo ha puesto en juego el aprovechado Marqués.

D. Leandro Baeza Sanchez, capellan de Torre Vieja, ha firmado las

propuestas conservadoras segun resulta del acta del escrutinio.

¡Angelito! creería que Cánovas y Pidal y Mon son una misma cosa! Tenemos entendido que el señor Victoriano Guisasa sabrá apreciar en lo que valen los servicios de este político eclesiástico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Villajoyosa 21 de Abril de 1884.

Señor Director; estimado amigo y correligionario: La prueba más concluyente del eclipse que sufre en la Marina la gente de la neo-conservaduría, se demuestra en el resultado que ha tenido la eleccion de interventores.

Un cacique, D. Juan Bautista Samper y Aragones, despues de una situacion continuada de 16 años, con listas snyas y con las ventajas que proporciona la vara, ha tenido 142 votos contra 128 que ha tenido la oposicion liberal.

Tenemos la seguridad y la afirmamos desde luego, que sin la informalidad de ciertas gentes, y sin el engaño previsto de los Fernandistas, Samper muere de la manera más ridicula; pero le auguramos muerte afrentosa para el porvenir. ¿Qué concepto formará de este personaje su jefe Sr. Ordoña y el Sr. Lopez Guijarro? ¿No se le dijo al Sr. Cruzada Villamiel que no contaría con oposicion ninguna? Lucido ha quedado este lugarteniente de la neo-conservaduría.

Concluimos rogando á D. Lorenzo Fernandez que retire los poderes que tenía conferidos á D. Pedro Argones y compañía; porque han despreciado por completo y de una manera poco digna, su carta del 20 ó sea de ayer para que suscribieran la propuesta de la oposicion. ¡Bonito camelo se ha chapado D. Lorenzo con estos sus amigos! ¡Valientes izquierdistas son esta gente!

El sabio alienista Dr. Esquerdo, inaugura su campaña política bajo una base que debe ser envidiada. Si consigue destruir á los parásitos Samper y Quico de P. prestará el mayor servicio á aquel país.

Sin otra cosa por hoy, queda sayo afectísimo amigo,

El corresponsal.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Orihueña 19 Abril 1884

Mi querido amigo: Aunque nos hallamos en el periodo álgido de elecciones y la gente se mueve y suda y trabaja, permítame que V. prescindiendo de la política me ocupe ante todo de asuntos mas gratos.

Las copiosas lluvias con que el cielo nos ha favorecido tienen á los labradores muy satisfechos y no han contribuido poco ó que las expediciones campesinas con que segun tradicional costumbre se celebran las fiestas de Pascua, hayan sido este año mas numerosas y animadas pues la gente se ha divertido en gran manera y la verdad es que el aspecto de nuestra deliciosa huerta no puede ser mas apropiado para estas es-

pediciones *sui generis*, á las cuales han dado mayor realce las muchas familias de esa capital que nos han favorecido con su visita y que han sido tan mercedosamente obsequiadas como cumple la proverbial galantería de los hijos de esta culta ciudad.

Entre las animadas giras que se han organizado no puedo prescindir de ocuparme de la que tuvo efecto en una de las preciosas quintas del acaudalado banquero D. Diego Botella.

Lo más distinguido de la buena sociedad orcelitana tenía digna representación en las bellísimas señoritas Bueno, Javaloy, Brotans, Pizana, Gilabert, García, Sanchez, German y otras con sus respetables familias. Vimos tambien á las señoritas de Vidal de esa, descollar entre lo más precioso de tan escogido ramillete de hormosuras y no hay para qué decir que todos los expedicionarios y particularmente los pollos que eran distinguidos y en gran número, estaban trastornados ante tantos hechizos.

Tuvimos baile, canto, fuegos artificiales, globos y otros mil juegos y alegres pasatiempos.

El banquete, pues tal nombre merecía la clásica merienda, fué espléndido y admirablemente dispuesto. La mesa, colocada en uno de los vastos salones de la preciosa quinta, ofrecía magnífico aspecto. El *menú* fué escogido y el servicio nada dejó que desear.

Los dueños de la casa hicieron los honores con la finura y amabilidad que les caracteriza, y ya bien entrada la noche, regresábamos á la ciudad altamente satisfechos del obsequio recibido, y llevando en nuestra alma el recuerdo imperecedero de las cortas horas tan gratamente pasadas, merced á la galantería de nuestro respetable amigo el Sr. Botella y de su amable y distinguida señora.

Como digo al principio de esta carta, las próximas elecciones ocupan y preocupan á los políticos. La actitud de los electores de este distrito, es conocida de los abonados de EL CONSTITUCIONAL. En cuanto al distrito de Dolores... me parece que el señor marqués de la Puebla se convencerá en breve prácticamente de la nulidad de su influencia, nulidad que despues de todo es lógica, porque pocas mejoras que sepamos le debe el país en la época en que sea por lo que fuere, logró la codiciada acta que hoy dudo mucho pueda alcanzar. En cambio las simpatías del señor Granda son mayores cada dia, y es seguro á mi entender el triunfo de su candidatura. El tiempo lo dirá.

Entre tanto, quedo de V. affmo. amigo y correligionario Q. B. S. M.,

El corresponsal.

GACETILLAS.

Opera italiana.—El próximo domingo en la noche debutará en el Teatro Principal, la compañía de ópera italiana que ha de dar quince representaciones en tan elegante coliseo.

El abono en Alicante es muy numeroso, quizás como nunca se ha visto en temporada alguna.

La impaciencia con que nuestro ilustrado público esperaba el debut es grande, y todo nos hace augurar un verdadero acontecimiento artístico, pues los cantantes escriturados son de gran renombre, y las óperas que se cantarán las mas celebradas por los *dilettanti*.

Hé aquí, ahora la lista de la compañía:

Maestro director y concertador, don Pedro Urrutia.

Primas donnas absolutas, D.^a Elisa Volpini.—D.^a Maria Mantilla.—Doña Enriqueta de la Ancera.

Contralto, D.^a Concepcion Mantilla. Comprimarias, D.^a Rafaela Ricci.—D.^a Maria Olavari.

Tenores absolutos, D. Andrés Marin.—D. Oreste Cappelletti.

Primeros barítonos absolutos, don Napoleone Verger.—D. Luigi Pignatola.—D. Melchor tó Robira.

Bajos, D. Pablo Meroles.—D. Juan Beltran.

Tenor comprimario, D. José Masip. Segundos bajos comprimarios, don Servando Vila.—D. Camilo Vizzani.—D. Juan Benzi.—D. Antonio Negretti.

Maestro de coros, D. Urbano Pando.—28 coristas de ambos sexos y 40 profesores de orquesta.

Director de escena, D. Andres Porcell.

Maquinista y encargado de la luz Drumont, D. Rafael Marco.—Guardaropa, D. Ramon Gorgé.—Pintor, don Rafael Mingot.—Peluquero, D. Manuel el Pastor.—Sastrería, del teatro Principal de Zaragoza, propiedad de don Gabriel Polo.—Archivo, propiedad de D. Juan Parodi.

Repertorio de la compañía.—Hagnottes, Africana, Trovador, Faust, Traviata, Favorita, Rigoletto, Sonámbula, Lucia, Puritanos, Lucrecia, Un Ballo in Maschera y Dinorah.

Abono por 15 únicas representaciones.—Palcos principales y plateas, sin entradas por las 15 funciones, 250 pesetas; diario, 25 idem.—Palcos segundos, sin idem, por idem, 150 idem; idem, 15 idem.—Silones y butacas, con entrada, por idem, 47 idem; idem, 4 idem.—Anfiteatro, primera fila, con idem, por idem, 40 idem; idem, 3 idem.—Idem segunda fila, con idem, por idem, 30 idem; idem 2.^a 25 idem.—Idem tercera fila, con idem, por idem, 30 idem; 2.^a 25 idem.—Palco corrido, primera fila, con idem, por idem, 40 idem; idem, 3 idem.—Idem idem segunda fila, con idem, por idem, 26 idem; idem, 2 idem.—Idem idem tercera fila, con idem, por idem, 26 idem; idem, 2 idem.—Paraiso, primera fila, con idem, por idem, 40 idem; idem, 3 idem.—Entrada general, 1 peseta.

Teatro Español.—El aplaudido drama del ilustre Echegaray, nominado «En el pilar y en la cruz» se representará la noche del viernes 14, á beneficio de los notables artistas Sres. Garcia y Espejo.

La obra que nos ocupa que es magnífica, atraerá numerosa concurrencia á dicho coliseo. Así lo creemos y así nos lo presumimos, dada su importancia y el pedido de localidades que para dicha funcion se ha solicitado.

Teatro Ruiz de Alarcon.—Tenemos entendido que el célebre ilusionista señor Morenos que tanto ha llamado la atención en las principales capitales de Europa, ejecutará sorprendentes juegos de *ilusiones mágicas*, á solicitud de la empresa que hoy dirige este coliseo. Le acompañará en diversas ejecuciones nuestro joven paisano D. Edilberto Jordá, que tambien llama notablemente la atención por su novedad y limpieza.

Auguramos á la citada empresa un feliz éxito, pues que son popularmente conocidos los prodigios artísticos de los mencionados prestidigitadores.

Obra Notable.—Hemos tenido la inmensa satisfacción de admirar un retrato hecho al lápiz por la Sta. D.^a Juana Lillo y Gomez que ha llamado la atención de cuantos hemos tenido el gusto de admirarlo.

No pecamos de aduladores al asegurar que dicho trabajo es notabilísimo bajo todos conceptos y que revela en la distinguida autora grandes dotes para cultivar con honra y provecho el arte que tanto renombre dió á Rafael y Morillo.

Felicitemos sinceramente á la distinguida señorita que con tanto provecho vierte sus ratos de ocio.

Se divertieron.—Atestado de gente marchó el tren ayer tarde al vecino pueblo de San Vicente á celebrar la infestividad del dia.

Tambien los coches y tartanas hicieron su agosto, pues no pararon en toda la tarde de conducir familias á ver la procesion y á surtirse de garbanzos tostados y avellanas que se espendian en la feria de dicho pueblo.

La mona.—Ayer tarde se vió en estremo coocurría la playa del Babel y la Cantera por numerosas familias que fueron á comerse la mona vengándose de este modo del mal tiempo que reinó en los dias de Pascua.

Hubo baile y juegos de prendas, y se comió y se bebió de lo lindo sin que hubiera que lamentar ni el mas desagradable incidente.

Dos palabras.—¿Quién que tenga la mas ligera nocion de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?

¿Quién en América, Europa, Asia, Africa ó Oceania, que haya ocupado una mediana posicion en la vida, no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo, el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez mas intenso, ni la dulzura de su aroma que es inextinguible. Por qué Porque esta deliciosa Agua floral se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cogidas en toda su lozanía, por no entrar en su composicion ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios, afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénica, y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el Pafuelo, el Tocador y el Baño que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.—12.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Almacén.—Se alquila uno muy espacioso en el ensanche, por la parte del Babel, con dos cueros para vino, de cabida en junto unas 220 pipas.

Darán razon, San Francisco, 12, almacén.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Jorge.

SANTO DE MAÑANA.—San Fidel.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES DE **MATIAS LOPEZ** MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO. PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO. ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos.

Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

REMEDIO ANTI-NEURÁLGICO. BALSAMO P. LONÉS preparado segun fórmula del DOCTOR J. DUBINSKI.

Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumatismales, dolores de muelas nerviosos, etc., etc.

NOTA.—Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco.

Depósito: En Madrid, calle Mayor, 27 y 29.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE.

Eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Es de un grato y fino sabor..... de una conservacion inalterable..... y de una efervescencia pronunciada, incomparable.

Precio UNA PESETA FRASCO, lujosamente presentado.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Toda á precios arreglados.

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500,000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500. Además del citado premio principal de 2 millones 500,000 reales, han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500,000 Rs. = 1.500,000 Rs.	5 de 100,000 Rs. = 500,000 Rs.
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	3 de 75,000 » = 225,000 »
2 de 500,000 » = 1.000,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »
1 de 450,000 » = 450,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »
1 de 400,000 » = 400,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »
2 de 350,000 » = 700,000 »	252 de 10,000 » = 2.520,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	6 de 7,500 » = 45,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	515 de 5,000 » = 2.575,000 »
1 de 150,000 » = 150,000 »	1.036 de 2.500 » = 2.590,000 »

y además 48,483 premios de reales 1,000,750 725 620 han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándoles el importe en letra sobre Cádiz Madrid ó Barcelona, ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Al llegar á esta las puertas respectivas los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 32 años, tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á los interesados.—Mi casa, encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar en España varios de los premios mayores; es decir,

1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—500,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y hasta este resultado para dar á mi casa principal como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del

25 de Mayo próximo.

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora principal de

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas de los puntos más lejanos de España.)
Remesas deben venir certificadas

J. DAMMANN
En HAMBURGO
(Alemania del Norte.)

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA
DE
HONOR

1878.



PREMIO
DE
1.ª CLASE

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos de sus artículos. Tapetes pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelininas y colas, lientos, tablas para pintar al óleo, brochas pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias, lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor. Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland. Clavazon de hierro, cobre, etc

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS. Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales, é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria, niavetes sacarina, desarreglos menstruales, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre. — Estación en el ferrocarril de Andalucía. — Coches, á la llegada de todos los trenes. — Fondas y Casas de Huéspedes de Casino y recreos. En botellas, se venden estas aguas que pueden beberse en todo tiempo en las principales farmacias á 2, 4 y 5 rs. por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó al director, Serrano, 35, Madrid. Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernández. En Denia farmacia de D. Eduardo Milla. En Alcoy, D. Santiago Montilor y en Orihuela, Viuda de Lopez.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1878. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes}. 31-33, Rue Boissod (Boulevard Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal DE BOSTON

VINA S

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sras. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martínez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco García Royner, plaza de la Constitución, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro García Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Borrador, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramos Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

¡Se ofrezca la fortuna á la mano!

2,500,000 REALES

á ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande lotería de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La lotería de dinero en Hamburgo contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor Rs. 1,500,000
1 premio » 1,000,000
2 premios cada » 500,000
1 premio » 450,000
1 premio » 400,000
2 premios cada » 350,000
1 premio » 300,000
2 premios cada » 250,000
1 premio » 150,000
5 premios cada » 100,000
3 premios cada » 75,000
26 premios cada » 50,000
56 premios cada » 25,000
106 premios cada » 15,000
253 premios cada » 10,000
6 premios cada » 7,500
515 premios cada » 5,000
1036 premios cada » 2,500
60 premios cada » 1,000
63 premios cada » 750
29020 premios cada » 725
19340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados con armonía con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el estado valen

billetes originales enteros Reales 30.—
medios billetes originales » 15.—
cuartas partes de billetes origina es » 7.50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco español ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras; importes pequeños se pueden recibir también en sellados de correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales; á las remesas de billetes van acompañados gratuitamente los precisos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y después de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente después de cada sorteo, á pedido también en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Rs. 4, 250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000 etc.

Con prevision se puede calcular de terminadamente que la participación en una tal empresa, fundada sobre bases más sólidas será en todas partes muy lespierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dir girnos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

10 de Mayo del actual.

Jsenthal y Ca

Casa expendedora principal de loterías —Hamburgo (Alemania).—
P. S. —Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participación á la misma, nos empeñamos también en le sucesivo para conseguir la plena satisfacción de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.
Las cartas llegan 2—3 dias de España Hamburgo.



LA ADMIRACION DEL MUNDO. EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,

Es en verdad la perfección misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparación incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ,

SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como también sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos la más delicada suavidad y la blancura del mármol, junta el color y á la fragancia del lírio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como también la aspereza del cutis y toda clase de manchas.

Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Depósito, en Alicante en casa de D. A. G. Lopez.

QUINA POINDRON

ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

VENDAGE con regulador H. RI BIONDETTI 16 medallas—Cinturas—Medias para varices Paris, rue Vivienne 48, cerca Bd. Mo: tmarte.

Por qué es tan universalmente conocido el

LICOR DE BREA MÚNERA?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque Catefráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert, y Rodríguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del LICOR DE BREA MÚNERA, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882, cuarenta y cinco mil frascos. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers 22 Barcelona BAZAR MIRO, San Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de

TRASPARENTES

que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomienda mos al público.

30, Calle de San Francisco, 30.

DENTICINA INFALIBLE

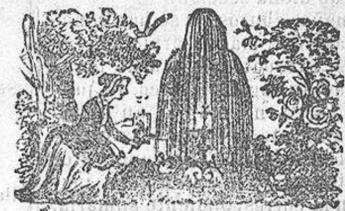
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 42 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontijos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



Depósito general en PARIS: r. du Faubourg-Montmartre, 21

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en los principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giros á F. Mateos Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla Cataluña, 404; Barcelona.—Con ulti y Prospectos en español, gratis.

BUQUES DE VAPOR.

José Ramon. Saldrá el 28 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carrii, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijou, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

Govadonga. Saldrá de este puerto el 29 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Facs bergana y...